



Ayuntamiento de Ponferrada

CONTRATACIÓN:

DECRETO:

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2009, por la cual se nombra los miembros de la Mesa de Contratación para el contrato de: **"SUMINISTRO DE JAIMAS PARA LA XI EDICION DE LA FERIA DEL VINO"**, y se fija la reunión de la mesa para el día 15 de julio de 2009 a las 12:20 horas.

Resultado, que la composición de la mesa se debió publicar en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación referida en el artículo 130.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, que no habiendo sido posible la publicación.

Es por lo que se **ACUERDA**:

PRIMERO: Nombrar a los miembros de la Mesa de contratación del referido contrato.

Presidente: DON CELESTINO MORAN
Vocales: DOÑA CARMEN GARCIA
 DOÑA CONCEPCIÓN MENENDEZ
 DON JOSE REGUERA
 DOÑA ANA BELEN PACIOS
 DON MANUEL CUADRADO
Secretario: DON PEDRO MARTINEZ

SEGUNDO: Convocar la mesa de contratación, para el día 27 de julio de 2009, a las 12:20 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada.

TERCERO: Publicar en el Perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente la composición de la mesa, con una antelación mínima de siete días.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a catorce de julio de dos mil nueve.

EL ALCALDE ACCTAL.)

ANTE MI: EL SECRETARIO,

